

DTHS-DOH-FCHSD-017-007-023

Como guarda-canos, celador del Valle salado  
de esta Fabrica he recibido de D. Pablo Ruiz de  
Huidobro encargado de estos pagos Ciento cua-  
renta rs por mi asignacion de tal correspondiente  
al ultimo mes de febrero a razon de cinco reales  
en cada uno de sus veintiocho dias.

Porque conste, le doy este que firmo en  
Salinas de Arana li de Marzo de 1875.

Don Mo<sup>o</sup> y Don

Gerónimo Díaz de Arana